



Dentro de la próxima semana se evaluará su despacho a sala por la comisión de Educación, para debate y votación

Senado continuará recibiendo ponencias por el debate de la ley “Escuelas protegidas”

Durante la jornada de ayer, la comisión de Educación del Senado vivió una nueva jornada de audiencias, en donde acogió las ponencias de diversos actores de la sociedad civil vinculados a esta área con el objetivo de acotar la discusión del proyecto de ley “Escuelas protegidas”.

La iniciativa pretende establecer una serie de medidas: revisión de mochilas y bolsos de estudiantes, sanciones por amenazas y la interrupción de clases y la prohibición de acceder a la gratuidad a jóvenes condenados por delitos cometidos en contextos escolares.

Mientras esto ocurre en el norte, en

Magallanes el seremi de la cartera, José Raúl Alvarado, fue enfático en señalar que “yo apoyo en todas sus partes lo que es este proyecto de ley”.

En ese sentido, argumenta que la moción está diseñada por el bien común de quienes integran las comunidades educativas: funcionarios, estudiantes y apoderados.

Sobre este último grupo de personas, Alvarado aseveró que la ley que está en elaboración “va a dar énfasis a que la familia asuma su responsabilidad con sus hijos. Los valores de vida vienen desde el seno de la familia y de ahí en adelante el colegio, en lo que es formación valórica, apoya,

ayuda, asesora”.

Finalmente, reafirmó el mensaje que si hubiese estudiantes que trasgredan las normas deben ser sometidos a sanciones, en caso que sean delitos, deberán enfrentar la justicia ordinaria.

Trabajo en Congreso

Las audiencias para exponer en la comisión de Educación solicitadas por la sociedad civil, continuará el próximo lunes 11 de abril en Santiago.

Asimismo, el presidente de esta instancia, el senador Gustavo Sanhueza comentó que se estableció -en paralelo al trabajo que

se desarrolla en el Congreso Nacional- una mesa de trabajo intersectorial en las que participarán los ministerios de Educación, Desarrollo Social, Salud, entre otros.

Otro trabajo que se desarrolló ayer fue una mesa de trabajo, en donde participaron los asesores legislativos de los cinco parlamentarios y del Ministerio de Educación, con la finalidad de alinear la iniciativa para su despacho y posterior votación por el pleno de la cámara alta que se estima que ocurra dentro de la próxima semana.

“Debemos actuar rápido ante hechos de violencia que han tenido un impacto profundo en nuestra sociedad”, expresó Sanhueza.